

ELECSAENZ S.A.

GUAYAQUIL, cuatro de Agosto del dos mil quince

Señor(a)
PLUA GONZALEZ GUADALUPE AMPARO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ELECSAENZ S.A., otorgada el día cuatro de Agosto del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VITERI ACAITURRI MARIA ELSA YRENE CATALINA
OCHOA PESANTEZ ZOILA FILOMENA
PLUA GONZALEZ GUADALUPE AMPARO
MORALES SAENZ DE VITERI LOLA DEL ROCIO



Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ELECSAENZ S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Plua Gonzalez Guadalupe Amparo", written over a horizontal line.

PLUA GONZALEZ GUADALUPE AMPARO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1301857932

A small, stylized handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page.

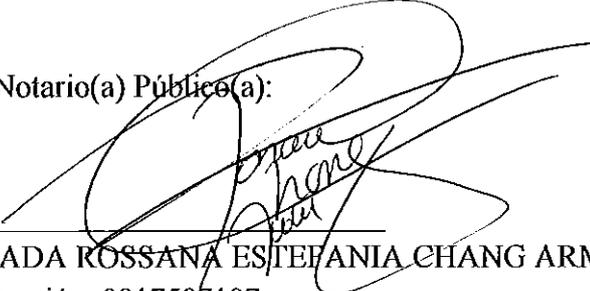
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901003D07824

Factura No.: 001-002-000013759

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cuatro de Agosto del dos mil quince; ante mí ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PLUA GONZALEZ GUADALUPE AMPARO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1301857932 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ELECSAENZ S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
Identificación: 0917587107



Factura: 001-002-000013759



20150901003D07824

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901003D07824

Ante mí, NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) GUADALUPE AMPARO PLUA GONZALEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 1301857932, REPRESENTANDO A ELECSAENZ S.A. en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 4 DE AGOSTO DEL 2015.

GUADALUPE AMPARO PLUA GONZALEZ

CÉDULA: 1301857932

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL



